

Debe Investigarse la Corrupción del Pasado

"Nadie ha dicho nada, ni ha hecho declaraciones concretas y específicas, sobre la corrupción del pasado", afirma el secretario general del PPS, señor Francisco Quinié Avila.

"Se habló mucho sobre la corrupción durante la campaña electoral y ahora todos se han olvidado que eso aún está latente. No se debe perder de vista, que a base de componendas no se ha exteriorizado este tema, pero debe decirse sin ánimo revanchista", agrega.

Señala que "en los últimos dos años se conocieron muchos casos de corrupción, como el del ISTA y otros, y hasta la fecha no hemos visto que hayan tratado el tema. Ya hay nuevo Fiscal General de la República y nueva Corte de Cuentas y tienen este importante tema, para averiguar la corrupción que es un aspecto negativo. El país está pobre y si sus fondos son malversados, las consecuencias son graves. Si queremos lograr más préstamos internacionales, tenemos que mostrar que queremos desterrar la corrupción. Si no se trata en serio esto, no se hace un buen servicio a

la patria".

NO HAY COHESION EN FORMACION GABINETE

"No hay cohesión en la formación del Gabinete, la cual es indispensable para tratar de hacer un buen gobierno", declara Quinié Avila, al preguntarle sobre la garduña de puestos gubernamentales.

"No veo un gobierno de consenso. Un gobierno de Unidad Nacional es cuando todos participan. Obviamente, hay un gobierno formado sólo por tres partidos. Esa es una realidad, pero los del PPS no nos sentimos defraudados o molestos en absoluto, con el reparto de puestos", sostiene Quinié Avila.

ELECCION DE CORTE SUPREMA JUSTICIA

"En la elección de la Corte Suprema nos preocupa básicamente el aspecto de que dicho Poder podría carecer de calidad, carácter e independencia. Si eso acontece, tendríamos una situación similar a la actual Corte. Deben ser los nombrados personas de calidad e independientes, para darle

prestigio a la Corte", dice.

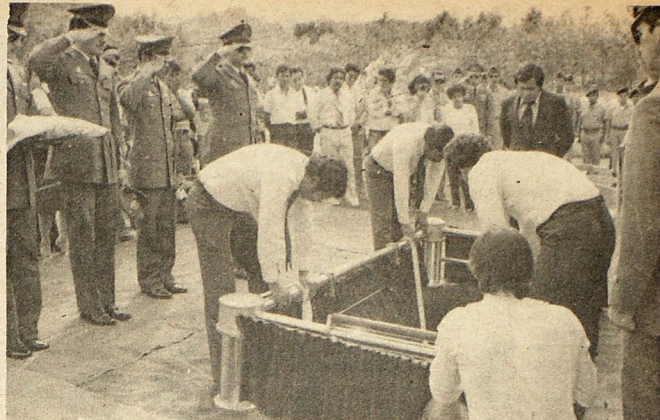
Añade el dirigente político que, "no entendemos cómo no se le pueda tomar en consideración a los gremios de abogados del país, para efectos de conformar una Corte (no independiente en forma partidista), sino que en sus funciones, para que pueda llevar sus labores en forma independiente. La tesis constitucional dice que aún prevalece que los 3 Poderes son independientes".

Deben hacer participar en la formación de la Corte a gente de los gremios y asociaciones de abogados que existen a nivel nacional, tanto en el centro, como el oriente y occidente del país. Si estamos hablando de Unidad Nacional, tanto es la unidad de partidos políticos, como la de los gremios y se deben tomar en cuenta sus opiniones y sugerencias, manifiesta Quinié Avila.

TIENEN CANDIDATOS

Dice también que el PPS tiene candidatos para la Corte Suprema de Justicia y también les interesa sa-

—Favor pase a la página 37.



SEPELIO DE SUBTENIENTE.— El sepelio del Subteniente Amílcar Mauricio Cuéllar González, se efectuó ayer en esta capital. El oficial murió en forma trágica al estrellarse el avión que piloteaba contra el Cerro El Volcancillo, en San Pedro Nonualco, La Paz. Al Subteniente lo acompañaban en el vuelo el arquitecto Andrés Rodolfo Ortiz y el Ing. Manuel Antonio Batres, que también perecieron.

19 Comunidades Están en Peligro por las Lluvias

Al entrar de lleno el invierno, algunas comunidades marginales corren peligro por estar ubicadas a orillas de ríos, arenales y zonas no urbanizadas. Esas colonias son, especialmente, El Prado, El Granjero, Fenadésal, San Luis Portal, Tutunichapa, Cristo Redentor, Miraflores, Harrison, Santa Carlota, Sánchez, Atonal, Istmania, Arrué y otras.

El personal del Programa S.O.S. Comunal, que organiza el Programa Integral de Desarrollo Comunal, PRIDECO, ya está listo para actuar en casos de emergencia, como lo ha hecho todos los años en los que ha salvado vidas y bienes, especialmente del sector de la colonia Costa Rica, al sur de la capital.

Los comités de auxilio del S.O.S. como primera medida en caso de lluvia torrencial, aumento del caudal de los ríos o derrumbes, procede a sacar a los habitantes, como lo hizo hace dos años, aproximadamente, en La Fortaleza, en el Boulevard Ve-

nezuela, donde, a pesar de ello, perdieron la vida varias personas.

Los voceros de PRIDECO piden a los habitantes de las comunidades Santa Carlota, Nicaragua, Minerva, Dario González y La Fortaleza, que tomen todas las precauciones necesarias por las fuertes tormentas que están cayendo en la capital en los últimos días. El aviso lo hacen tomando en cuenta que las viviendas en los lugares mencionados están amenazadas por deslizamientos, derrumbes, crecimiento de los ríos.

Es importante, se informa, que respeten y atiendan las indicaciones de los miembros de los comités

de auxilio comunal y se forme conciencia entre todos los habitantes para que mantengan solidaridad ante los problemas que afecten a sus comunidades.

El servicio del programa S.O.S. se mantiene alerta las 24 horas, según se informa.

PRIMER DERRUMBE

Se informa que los habitantes en la comunidad San Rafael, en Ilopango, vivieron momentos difíciles al derrumbarse un muro de regular altura. El deslave de la tierra puso en peligro de muerte a varias personas que residen en viviendas inmediatas.

Ignoraba un Secuestro en Casa que Arrendaba

La Dra. Rubenia de Rivera ignoraba que en la casa que arrendaba en la colonia La Rabida, de esta capital, hubiese un secuestro, según lo dice a EL DIARIO DE HOY por medio de la siguiente comunicación.

"Mayo 19, 1982. Señor Director de EL DIARIO DE HOY. Presente. Con ocasión de hacerse una referencia a mi persona en su prestigioso rotativo de fecha 19 de mayo, solicito atentamente de publicidad a mi siguiente declaración:

"(1) La casa en referencia hacia sólo una semana que la había arrendado al señor René Antonio Hernández, ante los oficios del Dr. Fernando Carpio Arévalo.

"(2) En su mismo periódico recién había salido publicado dos semanas antes un anuncio durante cinco días consecutivos ofreciendo en alquiler dicha casa. Como en el anuncio clasificado se indicaba la dirección de la casa, el alquiler se logró por medios no telefónicos, debido a que la Zona de Vista Hermosa (colonia en que residí), estuvo incomunicada por desperfectos informados por ANTEL.

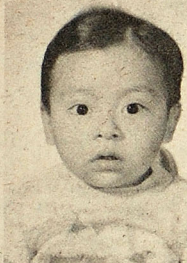
"(3) Que el día lunes a la hora del cateo en cuestión no llegué a laborar a mi clínica particular debido a que asistí a un almuerzo de las enfermeras de la Unidad de Salud de Concepción, donde trabajé en la clínica dental. Allí estuve de 2 a 4 p.m. y luego me dirigí a trabajar en el Consultorio de la Sociedad Dental de El Salvador, de 4 a 6 p.m., que es mi jornada laboral.

"(4) Sin embargo, el mismo día lunes, al enterarme de lo sucedido, me presenté a mi clínica alrededor de las 8.30 de la noche, estando aún en proceso de concluir el cateo de la casa por parte de la Policía Nacional; quienes amablemente me indicaron que podía continuar presentándome a mi clínica dental, ya que es independiente del área restante de la casa.

"Como profesional tengo más de 15 años de laborar para el Ministerio de Salud Pública y con la Sociedad Dental de El Salvador alrededor de cinco años, por lo que me apena la forma de alusión a mi persona en su diario.

"Por lo anterior debo ex-

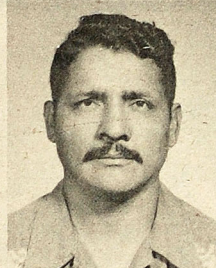
—Favor pase a la página 28.



NINO ABANDONADO. El niño Luis Arnoldo García, de un año 6 meses, se encuentra abandonado en la casa "San Vicente de Paul", de Santa Tecla. Fue depositado allí por su madre Marisol García. Está a la orden del Juzgado 2º Tutelar de Menores.



POR GOLPES. Zatecoluca. El señor Eduardo Martínez Ramírez, de 54 años, Radio Operador de la Policía Nacional de esta ciudad, murió en el hospital de golpes en la cabeza.



MUERE (Sonsonate).— Francisco Armando González Ibarra, sargento del Ejército, murió la tarde del viernes de golpes en accidente de tránsito. Dejó 5 hijos.



NO HAY "GARDUÑA".— Los diputados del PDC, doctores Guillermo A. Guevara Lacayo y José H. Posada Sánchez, dicen que "no hay ninguna garduña de puestos en el gobierno. Lo que hay es un gobierno de unidad, con co-participación, co-gestión y co-responsabilidad".

Identifican a Otros Dos Muertos de Ayutuxtepeque

Ayer fueron identificados dos cadáveres más de los siete recogidos en Ayutuxtepeque el lunes a la tarde y trasladados a la morgue judicial de San Salvador, según informes oficiales.

Los identificados son Eliseo Antonio Chicas Figueroa, de 24 años, contador, quien trabajaba en la Cooperativa Algodonera y su esposa Rosa Haydée Vázquez de Chicas, de oficios domésticos, según dijeron familiares de ambos en el Juzgado 7º de Paz de San Salvador.

Un día antes o sea el martes, fue identificado René Antonio Hernández Morales, comerciante, de 36 años.

Los ofendidos por la muerte de Eliseo Antonio y

Rosa Haydée, dijeron en el tribunal que ambos tenían unos cinco días de haberse trasladado a una pieza de la casa donde vivían, pero que al producirse un cateo en una casa vecina, unos individuos que allí vivían afirmaban saltaron un tapial y se refugiaron en el apartamento de Eliseo Antonio y Rosa Haydée, en donde se produjo la muerte de varios desconocidos y de los dos familiares de los ofendidos, de acuerdo con su declaración.

También informaron al tribunal que una niña de un año, hija de los esposos Chicas-Vázquez, ha desaparecido desde el lunes a la tarde, después que se produjo el tiroteo en Ayutuxtepeque.